



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

## ACTA UNIDAD TÉCNICA

### **ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DENOMINADO ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAMENTOS URBANOS EN LA CIUDAD DE CÁCERES 2019.**

En la Ciudad de Cáceres, siendo las DIEZ HORAS del día SEIS DE MAYO DE 2019, se reúnen, en el Despacho de la Vicesecretaria Segunda del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Dña. Fidela Romero Díaz, Secretaria Delegada del IMJ, D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Jefe de Inspección Municipal y D. Antonio García Medina, Interventor Delegado del IMJ, y Dña. M<sup>a</sup> Pilar Fernández Moreno, coordinadora del IMJ, D. Antonio J. Durán Muriel, Auxiliar del IMJ, actuando de secretario el funcionario D. Jesús María Barba Marcos, actuando todos ellos como unidad técnica, a efectos de proceder a comprobar la documentación presentada por el propuesto a Adjudicatario en adjudicación del Contrato de servicio denominado Organización y realización de Campamentos Urbanos en la Ciudad de Cáceres 2019.

La Unidad técnica procede a revisar y verificar la documentación presentada por la Entidad Pebetero, Servicios y Formación S.L., comprobándola con lo establecido en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, estableciendo unas mínimas correcciones con respecto a la Carta de Servicios.

La Unidad técnica acuerda:

Primero: Que la documentación presentada por la Entidad Pebetero, Servicios y Formación S.L. es conforme a lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Administrativas Particulares.

Segundo: Elevar el expediente tramitado a la Sr. Presidenta del O.A.IMJ para que proceda a realizar la propuesta de acuerdo al Órgano de Contratación para la Adjudicación del citado contrato.

Y en prueba de todo lo acordado, se firma la presente Acta, que firman los señores, al principio, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.